FORMATO DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL U OBJETOS IGUALES

CÓDIGO: CCE-GCO-FM- 20
VERSIÓN: 3 del 3 de enero del 2024

La Secretaría General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- ANCP-CCE, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley 4170 de 2011, en lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, así como en el ejercicio de la delegación consignada en el artículo 2, numerales 3 y 4 de la Resolución número 504 de 2023 y considerando:

1. Que la estructura de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- está definida en el Decreto 670 de 2012, modificado por los Decretos 1822 y 1823 de 2019.

2. Que el Manual de Funciones y Competencias Laborales se actualizó mediante Resolución 653 del 20 de octubre de 2023.

3. Que mediante la Resolución 654 del 20 de octubre de 2023, se realizó la distribución de cargos por dependencia de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

4. Que la Secretaria General, de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- identificó, en los estudios previos, la necesidad de contratar la prestación de servicios a la Agencia de manera autónoma e independiente, como sigue:

Objeto	***Prestar los servicios profesionales a la Secretaría General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en todo lo relacionado con el trámite de cuentas para pago a cargo del Proceso de Gestión Financiera.***
Tipo de servicios	***Servicios Profesionales***
Perfil	***Título profesional y hasta cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional o Título profesional y titulo de posgrado en la modalidad de especialización y veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.***
Número de contratos requeridos	***1***
Vigencia	***2024***

4. Que, acorde con la necesidad y justificación plasmadas en los Estudios Previos de la contratación solicitada, la suscrita Secretaría General:

- Autoriza la contratación directa a que se refiere el numeral anterior, con el número de contratos requeridos.
- Certifica que, a la fecha, en la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- no cuenta con el personal suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 16 del mes de enero de 2024.

Jenny Fabiola Páez Vargas
Secretaria General
Agencia Nacional de Contratación Pública
-Colombia Compra Eficiente-

Elaboró: Gonzalo Quintero Perilla – Coordinador Grupo Interno de Gestión Financiera
Revisó: Jose Fuentes Rosado – Analista T2 grado 06 - Grupo Interno de Gestión Contractual-Asuntos Legales y Judiciales
Astrid Camargo Gonzalez – Gestor T1 grado 11 Grupo Interno de Talento Humano
Aprobó: Jenny Fabiola Páez Vargas – Secretaria General

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO**		**03**
01	Estandarización Formato de Insuficiencia de Personal	05/07/2021	**Elaboró**	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12
			Revisó	Natalia Ramírez Vega María Valeska Medellín	Analista T2 -06 Gestor T1 -15
			Aprobó	Claudia Ximena López Pareja	Secretaria General
02	Actualización del formato con el logo de los 10 años de la agencia	05/07/2022	Elaboró	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12
			Revisó	Natalia Ramírez Vega María Valeska Medellín	Analista T2 -06 Gestor T1 -1
			Aprobó	Claudia Ximena López Pareja	Secretaria General

03	Actualización del formato en el que se unifica el CCE-GCO-FM-20 FORMATO DE INSUFICIENCIA v3 13-06-2023 y CCE-GCO-FM-50 AUTORIZACIÓN OBJETOS IGUALES v1 30-03-2023	02/01/2024	Elaboró	Katherine Rosario Aya Maldonado- Camila Olarte Salamanca	Contratista Secretaria General
			Revisó	Astrid Camargo González José Enrique Fuentes Rosado María del Carmen Marroquín Vasco	Gestor código T1 grado11 Analista T2-06 Coordinadora Grupo Interno de Gestión Contractual- Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	Jenny Fabiola Páez Vargas	Secretaria General